

38193

Machala, 03 de Febrero de 2020

Señora.

ELIANETTE ANITA MARICH RIERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionista de la compañía **BIOTECNOLOGIA Y CAMARONES BIOCAMARON S.A.**, en sesión celebrada el 31 de Enero de 2020, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **PRESIDENTE** de dicha compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Art.13 de los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted tendrá la representación Legal, Judicial y Extra judicial de la compañía en forma individual.

La compañía **BIOTECNOLOGIA Y CAMARONES BIOCAMARON S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Machala, abogado Luis Zambrano Larrea, el 07 de Noviembre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el N° 723 y anotada en el repertorio N° 1581, fecha 18 de Noviembre de 1997.

Atentamente,

Ivan Marich Riera
Sr. Ivan Marich Riera
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 0701847535

RAZON: Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **BIOTECNOLOGIA Y CAMARONES BIOCAMARON S.A.** para el cual he sido elegida.

Aceptación: En Machala al 03 de Febrero del 2020.

ELIANETTE ANITA MARICH RIERA
ELIANETTE ANITA MARICH RIERA
PRESIDENTE
C.C. 0907090658

TRÁMITE NÚMERO: 670



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	575
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	254
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOTECNOLOGIA Y CAMARONES BIOCAMARON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARICH RIERA ELIANETTE ANITA
IDENTIFICACIÓN	0907090658
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

C. S. R. E. S. B. A.
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48